

PLAN DIGITAL DE CENTRO

EOI Orihuela

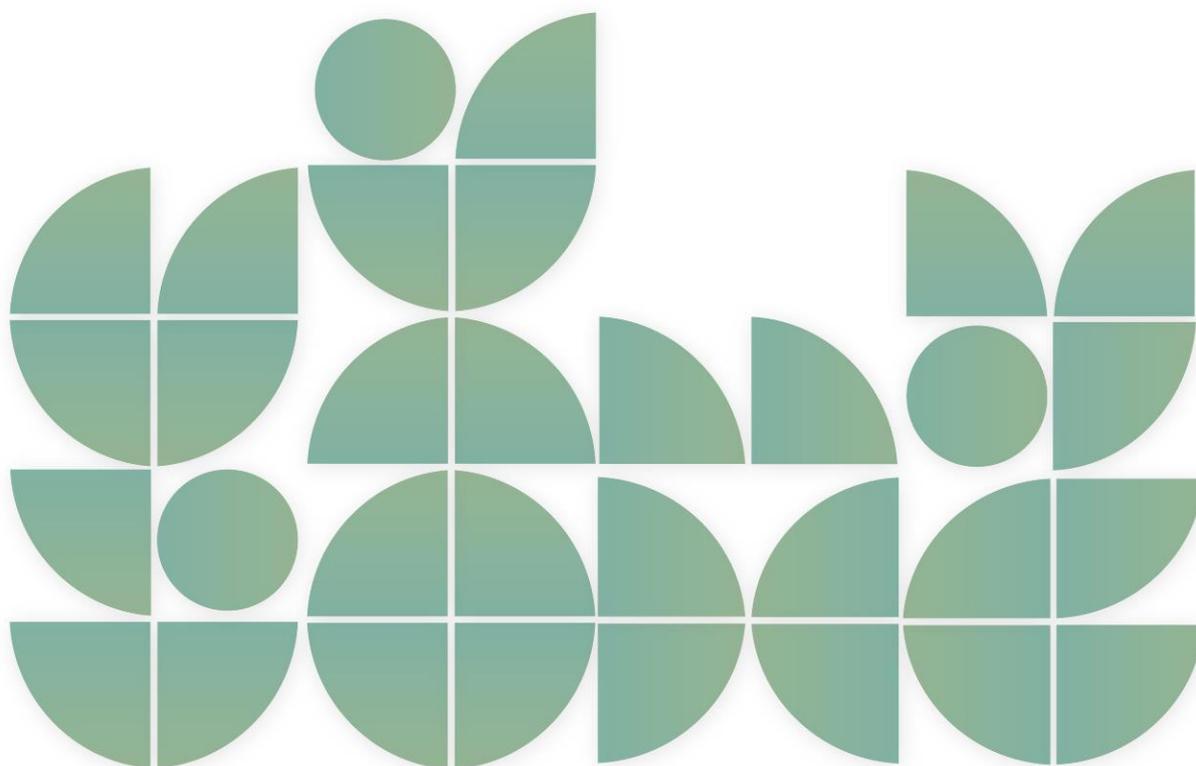
Orihuela (Alicante)

Código centro: 03018301

Enero de 2023



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Pla de Recuperació,
Transformació i Resiliència



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, Visión y Valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de Actuación
- 3.3. Cronograma de las actuaciones

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Instrumentos de evaluación.

5. ANEXOS

- 5.1. Informe y análisis del SELFIE
- 5.2. Análisis inicial DAFO
- 5.3. Objetivos iniciales

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

La Escuela Oficial de Idiomas de Orihuela es un centro público dependiente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte ubicada en la ciudad del mismo nombre, capital de la comarca de la Vega Baja en la provincia de Alicante. Se crea en julio de 2009 con una única sede de enseñanza en la ciudad de Orihuela y con posterioridad se le adhieren las secciones de Almoradí y Rojales. Los idiomas impartidos en el centro son: Alemán, Francés, Inglés y Valenciano y los niveles A2, B1 y B2 en el caso de Alemán; A2, B1, B2 y C1 en el caso de Francés e Inglés y por último A2, B1, B2, C1 y C2 en el de Valenciano. No todos los idiomas y niveles se imparten en cada una de las sedes; en el caso de Almoradí y Rojales se imparte Inglés hasta el nivel B2 y en el caso de Rojales Valenciano B2 y C1. La oferta educativa se amplía con cursos específicos de práctica oral en Francés e Inglés con cursos de 60 horas, frente a las 120 horas de los cursos de enseñanza ordinaria.

La modalidad de enseñanza es presencial durante dos días a la semana desde finales del mes de septiembre hasta finales de mayo, con la natural exclusión de las vacaciones de Navidad y Semana Santa y los días festivos nacionales, autonómicos y locales que cada curso correspondan. Las clases se imparten en turnos de mañana y tarde, siendo este último el que soporta un mayor número de alumnado matriculado.

A estos estudios se puede acceder a partir de los 14 años en aquellos idiomas que no sean la primera lengua extranjera cursada en la Educación Secundaria Obligatoria y si fuera este caso, a partir de los 16 años. La franja de edad mayoritaria se sitúa entre los 30 y los 50 años.

1.2. Misión, Visión y Valores

Misión

Al igual que el resto de Escuelas Oficiales de Idiomas de España, la de Orihuela tiene como principal misión la enseñanza y certificación de los idiomas y niveles impartidos: la enseñanza para el caso de alumnado oficial y la certificación para oficial y libre en dos convocatorias en los meses de junio y septiembre.

Visión

El objetivo a corto, medio y largo plazo de este centro es convertirse en el lugar más prestigioso de toda la comarca, en lo que a la enseñanza de idiomas se refiere, ofreciendo a la ciudadanía la posibilidad de tener una formación continua en idiomas sin necesidad de emplear ingentes recursos económicos, con la tranquilidad y garantía de que por una parte, sus certificados serán reconocidos en todas las convocatorias de empleo público a las que opten y por otra que reflejan con total veracidad la adquisición del nivel recogido en la certificación correspondiente.

Valores

Las Escuelas Oficiales de Idiomas son mucho más que una academia de idiomas; se convierten en difusores de la cultura y tradiciones de los países en los que se habla la lengua impartida. Son por ello lugares de integración, respeto, conocimiento, tolerancia, etc; en definitiva, un magnífico espacio de convivencia en el que ampliar nuestra visión del mundo y por tanto un remanso de paz y entendimiento. La Escuela Oficial de Idiomas hace suyos cada día, todos y cada uno de esos valores.

1.3. Justificación del plan

Los centros educativos formamos parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, debemos dar respuestas a esas necesidades para poder formar ciudadanos y ciudadanas del futuro con las competencias digitales.

Si tenemos presente que la Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de las personas, tenemos la obligación de promover la innovación y sacar el máximo partido tanto, de las tecnologías de la información y comunicación como de los recursos educativos digitales consiguiendo evolucionar hacia las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado

como en la competencia digital docente. **En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio**, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

Indica también, más adelante que:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento **se trabajarán en todas las áreas.**”

Por todo lo anterior, mediante el presente plan pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las distintas dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de nuestra estrategia digital.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende convirtiéndonos en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura de digital en el centro educativo.
- Desarrollar todo lo referente a la Competencia Digital y el empleo de herramientas digitales recogido en el Proyecto de Dirección.
- Dar respuesta a nuestro PEC.

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

Conexión a Internet

El centro dispone de una conexión a Internet cableada, pero no de una red WIFI de garantías que sería la que podría ofrecer una mejora de las conexiones de la EOI.

Herramientas Informáticas:

Entre las herramientas informáticas que se utilizan de forma habitual destacan_

Aules

Identidad Digital

Itaca - Web familia

Web Corporativa pendiente de migrar a Portaledu

Teams

Aulas de Informática

De momento no tiene.

Aulas con conexión a Internet

12 aulas con conexión cableada. Solo para el docente.

Dispositivos móviles

50 portátiles

CDC

Son Centro Digital Colaborativo de nueva incorporación en septiembre 2022.

La mayor dificultad del centro es que la conexión a internet es muy deficiente y para todo el plan que se desarrollará más adelante será imprescindible el aumento de la red, sobre todo de la infraestructura WIFI.

2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo. Se ha realizado un análisis conjunto a todas las enseñanzas que se imparten en el centro.

La fecha del informe SELFIE para la escuela oficial de idiomas es del 30 de marzo de 2022 con los siguientes datos de participación:

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMO PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	4	4	100	80
Profesorado	18	17	94	60
Alumnado(Post secundaria)	300	330	110	50

Resumen por Áreas

Un dato destacable del SELFIE es la alta participación en todos los colectivos, lo que nos hace considerar los datos como aptos para su análisis.

Un dato curioso del análisis es que el equipo directivo obtiene una puntuación más baja en todos los casos, tal vez por ser más realista de considerar el centro en su conjunto o por ser más incorformistas con las aéras del SELFIE.

Áreas destacadas:

- Pedagogía: Apoyos y Recursos

Áreas que requieren mayor atención

- Prácticas de evaluación
- Infraestructura y equipos
- Competencias digitales del alumnado

El resto de áreas tiene unas valoraciones que no destacan ni positiva ni negativamente.

Concluimos que los datos son suficientemente buenos y podemos continuar analizándolos teniendo en cuenta los datos obtenidos del informe SELFIE y la validez de los mismos teniendo en cuenta la participación conseguida.

PUNTUACIÓN MEDIA OBTENIDA EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL SELFIE	
ÁREA	ESO/BACHILLERATO/ FORMACIÓN PROFESIONAL
A: LIDERAZGO	3,2
B: COLABORACIÓN Y REDES	3,0
C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	2,7
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	3,7
E: PEDAGOGIA: APOYOS Y RECURSOS	4,0
F: PEDAGOGIA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	2,9
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	2,6
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	2,5

Conclusiones

De los resultados del SELFIE podemos deducir que, en lo que respecta a la dimensión organizativa, el profesorado está implicado en su formación en herramientas digitales y la dirección tiene en cuenta sus aportaciones para el desarrollo de la estrategia digital del centro, aunque esta no se encuentra plasmada en ningún documento.

La mayor fortaleza del centro se encontraría en el área de pedagogía, apoyos y recursos, siendo esta área la que obtiene una mayor puntuación media en todas las enseñanzas.

Las prácticas de evaluación(2,6) y las competencias digitales del alumnado(2,5) por contra serían las áreas más débiles.

Cabe destacar el área de infraestructuras y equipos, que con un 2,7 también es de las bajas ya que el centro carece de una conexión de red que dé respuesta a las necesidades del presente plan y debe ser la principal actuación de la DGTIC.

En los anexos se encuentran los informes SELFIE y los análisis realizados

2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. Nuestro centro no cuenta con una estrategia digital. • D.1 En la EOI se detectan necesidades de DPC en lo referente a la competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • A.3 nuestro centro se incia en nuevas modalidades de enseñanza. • A.5 Se tiene conciencia de la improtancia sobre normas sobre los derechos de autor y licencias de uso. • E.3 Nuestro centro emplea de manera habitual entornos virtuales de aprendizaje.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. Competitividad con otras instituciones. • AM2. EL Acceso limitado del alumnado a una conexión estable a internet WIFI(no existe la nueva red). • AM3. Una parte del Profesorado tiene competencias digitales insuficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Financiamiento europeo. • OP2. Proyecto de Secretaría Digital impulsado por la Administración. • OP3. Buena consideración del desarrollo profesional a través de la colaboración. • OP4.Existencia de Aules, MStTeams y herramientas CDC.

ANÁLISIS CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Competitividad con otras instituciones.	OP1	Financiamiento europeo.
		AM2	EL Acceso limitado del alumnado a una conexión estable a internet WIFI(no existe la nueva red).	OP2	Proyecto de Secretaría Digital impulsado por la Administración.
		AM3	Una parte del Profesorado tiene competencias digitales insuficientes.	OP3	Buena consideración del desarrollo profesional a través de la colaboración.
			OP4	Existencia de Aules, MStTeams y herramientas CDC.	
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
A1	Nuestro centro no cuenta con una estrategia digital.	A1AM2	Planificar la gestión de los espacios físicos y dispositivos digitales, aprovechando para actualizar de forma progresiva el equipamiento TIC.	A1OP1	Definir la estrategia digital de centro aprovechando el financiamiento europeo.
D1	En la EOI se detectan necesidades de DPC en lo referente a la competencia digital.	D1AM3	Mejorar la competencia digital del profesorado para una inclusión eficiente de las TIC en el aula.		
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
A3	Nuestro centro se inicia en nuevas modalidades de enseñanza.			A3OP3	Potenciar el empleo de las herramientas educativas de CDC que conselleria pone a disposición de la comunidad educativa.
D2	Se tiene conciencia de la importancia sobre normas sobre los derechos de autor y licencias de uso.	D2AM3	Diseñar talleres/documentos sobre la Ley de Protección de Datos,	D2OP3	

			derechos de autor y licencias de uso.		
D3	Nuestro centro emplea de manera habitual entornos virtuales de aprendizaje.	D3AM3	Elaborar un Plan de Comunicación para el centro que integre las herramientas corporativas.	D3OP4	Animar al profesorado en la creación de REAs a partir del uso de carpetas compartidas.

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Después de analizar los informes SELFIE utilizando el DAFO y el CAME se han seleccionado las estrategias y definido los objetivos que nos vamos a marcar para desarrollar nuestra Estrategia digital del centro a corto y medio plazo.

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPO		OBJETIVOS
LE1. Definir la estrategia digital de centro aprovechando el financiamiento europeo (A1OP1OP2).	Reorientación	LE1O1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.
LE2. Mejorar la competencia digital del profesorado para una inclusión eficiente de las TIC en el aula (D2AM3).	Supervivencia	LE2O1	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.
LE3. Elaborar un Plan de Comunicación para el centro que integre las herramientas corporativas. (D3AM3).	Defensiva	LE3O1	Diseñar, mejorar e impulsar la nueva página web en Portaledu como herramienta de información, comunicación y servicio para toda la comunidad educativa a lo largo de este curso.
		LE3O2	Asegurar una comunicación efectiva con todas las familias y alumnos del centro a través de Identidad digital (Teams) o WebFamilia.
LE4. Potenciar el empleo de las herramientas educativas de CDC que conselleria pone a disposición de la comunidad educativa (A3OP3).	Reorientación	LE4O1	Usar Teams, así como otras herramientas de CDC, para la gestión del centro y para la coordinación y cooperación del claustro.

3.2. Plan de Actuación

PLAN ACTUACIÓN						
OBJETIVO	1	LE1O1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	LE1O1A1 Creación del equipo impulsor (EI) del centro para liderar el desarrollo y la implementación del PDC.		Sala de reuniones	Dirección del centro	noviembre	Finalizado
1.2	LE1O1A2 Inicio de la actividad del equipo impulsor junto con la asesoría PDE.		Sala de reuniones	Asesoría PDE	noviembre	
1.3	LE1O1A3 Análisis y reflexión sobre la situación del centro y acuerdo para seleccionar la/las estrategias.		SELFIE/Rúbrica	Equipo impulsor	noviembre	
1.4	LE1O1A4 Elaboración del Plan de Actuación.		Análisis DAFO Análisis CAME	Equipo impulsor	diciembre	
1.5	LE1O1A5 Inicio y seguimiento de la implantación del PDC.		Plan de actuación	Claustro/ Equipo impulsor	Trimestres 2 y 3	
1.6	LE1O1A6 Evaluación del Plan Digital de Centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y propuestas de mejora.		Plan de actuación	Equipo impulsor	junio	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE1O1I1 Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.		Instrumentos	Lista de cotejo 1		
			Implementación	enero		
			Evidencias	Plan Digital de Centro		

Grado de logro	No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado
----------------	---

PLAN ACTUACIÓN					
OBJETIVO	2	LE201. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales	Prioridad	Media	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización
2.1	LE201A1 Creación de un boletín informativo trimestral acerca de los cursos ofertados (CEFIRE, INTEF, otros) que ayuden en la mejora de la competencia digital del profesorado.		Ordenador, internet, correo electrónico	Coordinación de formación	Todo el curso
2.2	LE201A2 Organización de jornadas de buenas prácticas en tecnologías digitales entre el profesorado del centro.		Sala de reuniones	Equipo impulsor, Profesorado voluntario	Todo el curso
2.3	LE201A3 Difusión al claustro sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y diagnosticar el nivel de competencia digital del mismo.		MRCDD, SELFIE for Teachers	Equipo impulsor	Segundo trimestre
2.4	LE201A4 Información al claustro sobre cómo conseguir la acreditación de la CDD y promoverla.		Sala de reuniones	Asesoría PDE	Trimestres 2 y 3
EVALUACIÓN					
Indicador 1	LE201I1 Existe un documento en el que se reflejen los boletines informativos, la realización de las jornadas y la difusión del MRCDD y del S4T.		Instrumentos	Lista de cotejo 2	
			Implementación	Todo el curso	
			Evidencias	Documentos que acrediten las actuaciones realizadas	
Indicador 2	LE201I2 Número de profesorado con acreditación digital docente a final de curso.		Instrumentos	Lista de cotejo 2	
			Implementación	Segundo trimestre	

		Evidencias	Documentos informativos. Acreditación CDD
Grado de logro	No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado		

PLAN DE ACTUACIÓN					
OBJETIVO	3	LE3O1. Diseñar, mejorar e impulsar la nueva página web en Portaledu como herramienta de información, comunicación y servicio para toda la comunidad educativa a lo largo de este curso.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	LE3O1A1 . Pedir la incorporación a PortalEdu a través de un ticket al SAI.	Web SAI	Equipo directivo	Octubre	Finalizado
3.2	LE3O1A2 Realizar la configuración inicial de PortalEdu.	Portaledu	Equipo directivo	Noviembre	Finalizado
3.3	LE3O1A3 Crear un equipo encargado de crear y mantener la página web (EquipoWeb).	Portaledu	Equipo impulsor	2do trimestre	
3.4	LE3O1A4 Otorgar los permisos adecuados a cada miembro del equipo.	Portaledu	Equipo directivo/coordinador TIC	2do trimestre	
3.5	LE3O1A5 Establecer la estructura de la web.	Portaledu	Equipo WEb	1er trimestre	Finalizado
3.6	LE3O1A6 Establecer protocolos de actualización del contenido de la web.	Sala reuniones	Equipo WEB	2o-3er trimestre	
3.7	LE3O1A7 Supervisar visitas a la web y obtener retroalimentación.	Portaledu	Equipo WEb	Todo el curso	

EVALUACIÓN			
Indicador 1	LE3O111 Existe página web en portaledu, diseñada y actualizada.	Instrumentos	Lista de cotejo nº3
		Implementación	Todo el curso
		Evidencias	Página en Portaledu
Grado de logro	No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado		

PLAN DE ACTUACIÓN						
OBJETIVO	4	LE3O2. Asegurar una comunicación efectiva con todas las familias y alumnos del centro a través de Identidad digital (Teams) o WebFamilia.	Prioridad		Media	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
4.1	LE3O2A1 Elegir la plataforma para la comunicación con las familias.		Web Familia/ Teams	COCOPE	Febrero	
4.2	LE3O2A2 Realizar píldoras formativas para las familias y para el claustro de la plataforma elegida.		Recurso digital propio	Equipo impulsor	Marzo	
4.3	LE3O2A3 Envío de las convocatorias para las tutorías a través de la vía telemática escogida.		Web familia	Profesorado EOI	Todo el curso	
4.4	LE3O2A4 Compartir la documentación oficial según indique el protocolo de gestión interna.		Protocolo de gestión interna. Teams Correo corporativo	Claustro	Todo el curso	
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE3O2I1. Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.			Instrumentos	Lista de cotejo nº4	
				Implementación	Febrero	
				Evidencias	Protocolo de gestión interna.	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				

PLAN ACTUACIÓN						
OBJETIVO	5	LE4O1. Usar Teams, así como otras herramientas de CDC, para la gestión del centro y para la coordinación y cooperación del claustro.	Prioridad		Media	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
5.1	LE4O1A1. Recordatorio claustro inicio de curso de identidad digital docente, carpetas onedrive/sharepoint, calendario y TEAMS.		Hoja informativa. Formación CDC	Equipo impulsor	Todo el curso	Primer trimestre
5.2	LE4O1A2. Establecer el correo corporativo como el preceptivo para las convocatorias y uso de AULES.		Identidad digital	Director	Todo el curso	Anual
5.3	LE4O1A3. Uso del calendario Outlook para establecer reuniones/eventos del centro.		Calendario Outlook	Equipo directivo	Todo el curso	Trimestral
5.4	LE4O1A4. Crear carpetas compartidas de centro por áreas/idiomas. El profesorado podrá compartir recursos creative commons.		Onedrive/Sharepoint/TEAMS/AULES	Director	Todo el curso	Trimestral
5.5	LE4O1A5. La documentación del centro se hará llegar a los distintos miembros de la comunidad educativa a través de las herramientas corporativas.		Onedrive/Sharepoint/TEAMS/AULES	Director	Todo el curso	Trimestral
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE4O1I1 Las comunicaciones del centro y sus documentos se realizan/comparten con herramientas corporativas.			Instrumentos	Lista cotejo nº5	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Carpetas de centro y documentos que acrediten las actuaciones realizadas.	

Grado de logro	No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado
----------------	---

3.3. Cronograma de las actuaciones

Como en todo plan, es importante establecer una planificación de las actuaciones a llevar adelante para lo cual es necesario confeccionar un cronograma en donde se detallarán los objetivos ligados a las actuaciones y el marco temporal en el que se llevarán a cabo, disponiendo así de una visión temporal del Plan de actuación

Una vez establecida la planificación inicial a través del cronograma, se puede controlar la implementación de las actuaciones y las correcciones que son necesarias aplicar para cumplir los objetivos marcados. Asimismo, anualmente, podemos establecer nuevos cronogramas o revisar los existentes y añadir o ampliar actuaciones a los objetivos que están diseñados.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	2022												2023												AÑO		
		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	MES	SEMANA
Objetivo 1	LE101A1 Creación del equipo impulsor (EI) del centro para liderar el desarrollo y la implementación del PDC.																											
	LE101A2 Inicio de la actividad del equipo impulsor junto con la asesoría PDE																											
	LE101A3 Análisis y reflexión sobre la situación del centro y selección de estrategias.																											
	Configuración y apertura SELFIE																											
	Seguimiento respuestas SELFIE																											
	Análisis SELFIE																											
Objetivo 2	DAFO Y CAME. Selección de estrategias																											
	LE101A4 Elaboración del Plan de Actuación																											
	LE101A5 Inicio y seguimiento de la implantación del PDC.																											
	LE101A6 Evaluación y propuestas de mejora.																											
	LE202A1 Creación de un boletín informativo trimestral acerca de los cursos ofertados																											
	LE202A2 Organización cada trimestre de una jornada de buenas prácticas en TD																											
Objetivo 3	LE201A3 Informar al claustro sobre la actualización MRCDD y realización S4T																											
	Información MRCDD y S4T																											
	Configuración y realización y seguimiento S4T grupo																											
	Informe S4T grupo, análisis y difusión																											
	LE202A4 Informar y promover la acreditación de la CDD																											
	LE204A1 Pedir la incorporación a PortalEdu a través de un ticket al SAI																											
Objetivo 4	LE204A2 Realizar la configuración inicial de PortalEdu.																											
	LE204A3 Crear un equipo encargado de crear y mantener la página web (EquipoWeb).																											
	LE204A4 Otorgar los permisos adecuados a cada miembro del equipo.																											
	LE204A5 Establecer la estructura de la web.																											
	LE204A6 Establecer protocolos de actualización del contenido de la web.																											
	LE204A7 Supervisar visitas a la web y obtener retroalimentación.																											
Objetivo 5	LE302A1 Elegir la plataforma para la comunicación con las familias.																											
	LE302A2 Realizar píldoras formativas para las familias y para el claustro de la plataforma elegida.																											
	LE302A3 Envío de las convocatorias para las reuniones de tutorías y familias a través de la vía telemática elegida indicando que se confirme la asistencia según el protocolo de gestión interna.																											
	LE302A4 Compartir la documentación oficial según indique el protocolo de gestión interna.																											
	LE302A5 Incorporar mensajería Teams para las tutorías con las familias.																											

4.EVALUACIÓN

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los distintos agentes evaluadores, elaborarán un informe en el que recojan los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos marcados, basado en el grado de consecución de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de los mismos.
- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas.

El equipo impulsor será el encargado de:

- Analizar los informes anteriores.
- Realizar, si se considerase necesario, un nuevo análisis SELFIE para ver el impacto en el centro del Plan de Actuación desarrollado. Para ello se analizarán los cambios producidos en las distintas áreas del SELFIE.

Con los datos recogidos en los puntos anteriores el equipo impulsor tendrá suficientes datos para poder abordar el diseño del plan de actuación para el curso próximo.

4.1.Instrumentos de evaluación.

LISTA DE COTEJO 1		
Objetivo LEO1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro	SÍ	No
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.		
Observaciones:	Responsable:	La dirección del centro
	Fecha de evaluación	

LISTA DE COTEJO 2			
Objetivo LE2O1. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas.		Sí	No
Se ha creado de un boletín informativo trimestral acerca de los cursos ofertados (CEFIRE, INTEF, otros) .			
Se han llevado a cabo jornadas de buenas prácticas en tecnologías digitales entre el profesorado del centro.			
Se ha informado al claustro sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y las posibilidades existentes para detectar el nivel de la competencia digital del claustro.			
% miembros del claustro acreditados en el registro.	Menos 30%	Entre 30%-60%	Más del 60%
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro		
	Fecha de evaluación		

LISTA DE COTEJO 3			
LE3O1. Diseñar, mejorar e impulsar la nueva página web en Portaledu como herramienta de información, comunicación y servicio para toda la comunidad educativa a lo largo de este curso.		Sí	No
Está creado EquipoWeb.			
Página web en Portaledu actualizada.			
El número de entradas y/o páginas creadas en la página web del centro es el deseable.			
Observaciones:	Responsable: El equipo impulsor		
	Fecha de evaluación:		

LISTA DE COTEJO 4

LISTA DE COTEJO 4			SÍ	No
LE3O2. Asegurar una comunicación efectiva con todas las familias y alumnos del centro a través de Identidad digital/WebFamilia.				
Existen píldoras formativas para las familias sobre el acceso y uso de la plataforma de comunicación elegida, fácilmente accesibles en la página web del centro.				
El plan de comunicación y organización del centro recogido en el protocolo de gestión interna contempla la comunicación con las familias.				
Número de respuestas por parte de las familias/alumnos a las comunicaciones.	Inferior al deseable	Adecuado	Superior al esperado	
Observaciones:	Responsable: Dirección del centro			
	Fecha de evaluación			

LISTA DE COTEJO 5

LISTA DE COTEJO 5			SÍ	No
LE4O1. Usar Teams, así como otras herramientas de CDC, para la gestión del centro y para la coordinación y cooperación del claustro.				
Existe un documento recordario identidad digital y herramientas CDC.				
Carpetas compartidas en TEAMS/ Sharepoint/AULES para comunicación/colaboración.				
Existe calendario compartido de centro.				
Observaciones:	Responsable: El equipo impulsor/dirección del centro			
	Fecha de evaluación:			

5. ANEXOS

5.1. Informe y análisis del SELFIE

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

SELFIE 2021-2022, session 2

25 mar. 2022 - 12 abr. 2022



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

A Liderazgo



B Colaboración y redes



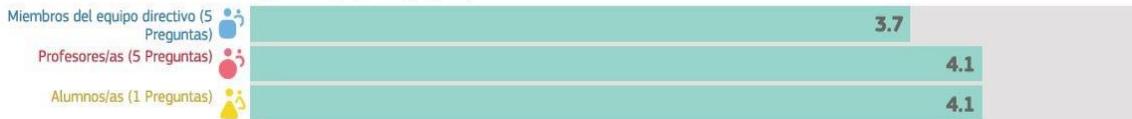
C Infraestructura y equipos



D Desarrollo profesional continuo



E Pedagogía: Apoyos y recursos



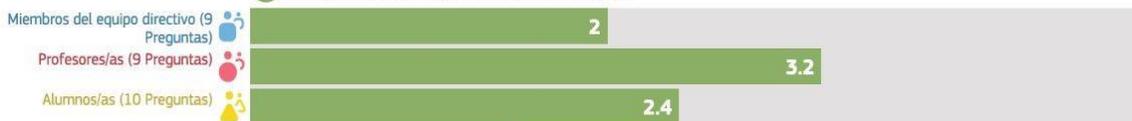
F Pedagogía: Implementación en el aula



G Prácticas de evaluación



H Competencias digitales del alumnado



5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A. Liderazgo A.1 Estrategia digital. A.4 Tiempo para explorar la enseñanza digital. • B. Colaboración y redes • C. Infraestructura y equipamiento C.14 Espacios físicos. C.16 Bibliotecas/repositorios en línea. • D. Desarrollo profesional continuo D.1 Necesidades de DPC. • E. Apoyo y recursos • F. Implementación en el aula F.5 Colaboración del alumnado F.6 Proyectos interdisciplinares. • G. Prácticas de evaluación G.3 Retroalimentación adecuada G.5 Autorreflexión sobre el aprendizaje G.6 Comentarios a otros alumnos/as sobre su trabajo. • H. Competencias digitales del alumnado H.6 Otorgar reconocimiento al trabajo de otros. H.7 Creación de contenidos digitales. H.8 Aprender a comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • A. Liderazgo A.3 Nuevas modalidades de enseñanza. A.5 Normas sobre los derechos de autor y licencias de uso. • B. Colaboración y redes B.3 Colaboraciones • C. Infraestructura y equipamiento C.2 Dispositivos digitales para la enseñanza. C.3 Acceso a internet. C.8 Dispositivos digitales para el aprendizaje. • D. Desarrollo profesional continuo. • E. Apoyo y recursos E.1 Recursos educativos en línea. E.2 Creación de recursos digitales. E.3 Empleo de entornos virtuales de aprendizaje. E.4 Comunicación con la comunidad educativa. • F. Implementación en el aula • G. Prácticas de evaluación • H. Competencias digitales del alumnado H.1 Comportamiento seguro. H.3 Comportamiento responsable. H.4 Verificar la calidad de la información.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • A. Liderazgo Competitividad con otros centros. • B. Colaboración y redes • C. Infraestructura y equipamiento Equipamiento digital insuficiente Conexión a internet lenta o poco fiable Apoyo técnico limitado o inexistente Obsolescencia de los equipos informáticos Limitaciones del espacio escolar Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales • D. Desarrollo profesional continuo Profesores con 	<ul style="list-style-type: none"> • A. Liderazgo Integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo Adoptar el espacio virtual corporativo de forma colectiva Financiamiento europeo • B. Colaboración y redes Proyecto de Secretaría Digital impulsado por la Administración. El centro colabora con otros centros y organizaciones. El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología. Buena consideración de las visitas de estudio (IMOUTE) • C. Infraestructura y equipamiento La existencia de una

<p>competencias digitales insuficientes. Alto porcentaje del claustro considera que el desarrollo profesional presencias o en línea no es útil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • E. Apoyo y recursos Ausencia de un repositorio de recursos digitales abiertos (REA) de calidad por parte de la Consellería. Profesorado sin tiempo para crear material • F. Implementación en el aula Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado. Baja utilización de tecnologías digitales en el aula. • G. Prácticas de evaluación 1. El profesorado carece de tiempo para dar retroalimentación. 2. Baja seguridad del profesorado para dar retroalimentación y apoyo. • H. Competencias digitales del alumnado Alumnos con competencias digitales insuficientes. La brecha digital (dificultad de acceso o bajo nivel competencial en materia digital). La mala utilización de las redes sociales. Se distraen cuando usa dispositivos digitales para estudiar. • Otras: Baja competencia digital de las familias. Dificultades para asistir a las familias. Alto porcentaje que utiliza las tecnologías después que la mayoría. Brecha digital (alumnos que no tienen acceso a un dispositivo para el trabajo escolar o no es adecuado) 	<p>infraestructura adecuada, fiable y segura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • D. Desarrollo profesional continuo La existencia de la coordinación de formación en los Centros El profesorado participa en programas de DPC Preferencia del desarrollo profesional en línea o presencial. Buena consideración del desarrollo profesional a través de la colaboración. • E. Apoyo y recursos 1. Repositorios de recursos educativos de distintas comunidades autónomas. 2. Software libre. (Para crear recursos y EVA) • F. Implementación en el aula Impulsar nuevas metodologías (aulas transformadoras). • G. Prácticas de evaluación 1. Existencia de Aules y MSTEams. • H. Competencias digitales del alumnado 1. Alumnado sabe cómo usar el software sin ayuda. 2. Piden ayuda a familiares, amigos. 3. Encuentran ayuda en internet. 4. Materiales y recursos del INCIBE • Otras: El centro educativo tiene una comunicación regular y bien organizada con las familias. Alto porcentaje de docentes que exploran nuevas tecnologías o las usan antes si ven beneficios claros. Alumnos con dispositivo adecuado para realizar su trabajo o al menos uno compartido.
--	--

5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A1O5	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.
A1O3	Diseñar la organización del centro con herramientas digitales.
B5O2	Colaborar con otros centros y organizaciones para la realización y difusión de proyectos educativos de ámbito tecnológico.
B1O2	Implantar la evaluación de los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
B2A5	Incentivar el debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales y su repercusión en la mejora de la competencia digital del alumnado.
E3O2	Incrementar el uso de los entornos virtuales de aprendizaje.
C3A3	Establecer un protocolo de gestión, reserva y uso de dispositivos digitales (aulas móviles, aulas de informática).
D1O4	Realizar la detección de necesidades formativas del profesorado en el uso de herramientas digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
F6O4	Aprovechar la asignatura de proyecto interdisciplinario para promover el empleo de herramientas digitales.
E2A4	Crear protocolos de actuación del claustro frente a las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiere, utiliza, recombina y se crea contenido digital, fomentando el trabajo con recursos educativos abiertos (REA) y licencias Creative Commons.
E1O1	Crear y difundir repositorios de enlaces a recursos digitales en línea para profesorado, alumnado y familias.
H4A6	Incentivar el espíritu crítico del alumnado frente a la información que encuentra en internet el uso de fuentes fiables en internet.
H7O2	Potenciar el empleo de las herramientas OFFICE 365 y AULES.